

ORD.: N° 2183/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002739

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la información

RECOLETA, 08 de octubre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: CAMILA SEPÚLVEDA ASTETE -
Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 13 de septiembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados: Soy Camila Sepúlveda Astete, matrona y tesista del programa de magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile. Estoy realizando una investigación sobre el "Rol de los facilitadores interculturales en la atención de salud de migrantes internacionales". Requiero para mi investigación, primero hacer un catastro de las municipalidades de la región metropolitana que cuentan con la figura de facilitador intercultural/mediador cultural o facilitador lingüístico para la atención de salud de migrantes internacionales. En conocimiento que la comuna de Recoleta posee un total de 24.065 migrantes (CENSO 2017). Consulto a usted, de manera inicial: ¿Tienen facilitadores interculturales para migrantes en los centros de salud de la comuna? ¿Con cuántos facilitadores interculturales trabajan a nivel comunal o por centro de salud?, ¿qué tipo de jornada (44hrs, 22 hrs.)?, ¿Fueron contratados para alguna nacionalidad en especial?. Atenta a comentarios, saludos cordiales Camila Sepúlveda Astete Matrona Magíster en Gestión y Políticas Públicas Universidad de Chile"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Salud Municipal, se detalla la respuesta a su solicitud como sigue:

1. Si tenemos facilitadores interculturales en los Centros de Salud Comunales.
2. Actualmente contamos con 7 facilitadores interculturales de nacionalidad haitiana, todos ellos fueron contratados, para poder trabajar con población haitiana, dada la brecha de comunicación con ellos.
3. Los CESFAM Quinta Bella y Recoleta cuentan con más horas traductor/a porque son los que cuentan con mayor población haitiana. La distribución de estos facilitadores y el número de horas por CESFAM es la siguiente:

CESFAM	FACILITADORES	JORNADA	Total Horas	POBLACION HAITIANA
RECOLETA	1 facilitador	44 horas	88 Horas	1004
	2 facilitador	44 horas		
QUINTA BELLA	1 facilitador	44 horas	88 horas	1981
	2 facilitador	44 horas		
PATRICIO HEVIA	1 facilitador	15 horas	37 horas	317
	2 facilitador	22 horas		
JUAN PETRINOVIC	1 facilitador	18 horas	33 horas	204
	2 facilitador	15 horas		
APOYO COMUNAL	1 facilitador	11 horas	11 horas	
Total	Todos los facilitadores		257 horas	3.506

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg